



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 8

VII LEGISLATURA

23 DE OCTUBRE DE 2007

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

[Moción](#) sobre elaboración de un plan de actuación integral de atención a la primera infancia.

(pág. 87)

[Moción](#) sobre medidas para controlar la calidad del aire en la Región y cumplimiento de los protocolos de información a los ciudadanos.

(pág. 87)

[Moción](#) sobre solicitud al Gobierno de la nación de comienzo urgente de las obras de construcción del Centro Nacional de Referencia del Parkinson.

(pág. 87)

[Moción](#) sobre construcción de un carril-bici en la comarca del Valle del Guadalentín.

(pág. 87)

3. Acuerdos y resoluciones

[Declaración](#) institucional con motivo de la celebración del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

(pág. 87)

SECCIÓN “E”, CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

c) Al Presidente del Consejo de Gobierno

[Anuncio](#) sobre admisión a trámite de las preguntas 1, 2 y 3.

(pág. 88)

SECCIÓN “F”, COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

[Constitución](#) de la Comisión especial para la Igualdad de Oportunidades y Derechos de la Mujer.

(pág. 88)

[Constitución](#) de la Comisión especial para la Reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

(pág. 88)

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS**2. Mociones o proposiciones no de ley****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA**

Orden de publicación

Aprobadas por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, mociones “sobre elaboración de un plan de actuación integral de atención a la primera infancia”, “sobre medidas para controlar la calidad del aire en la Región y cumplimiento de los protocolos de información a los ciudadanos”, “sobre solicitud al Gobierno de la nación de comienzo urgente de las obras de construcción del Centro Nacional de Referencia del Parkinson” y “sobre construcción de un carril-bici en la comarca del Valle del Guadalentín”, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 17 de octubre de 2007

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

**MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE
ACTUACIÓN INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA
PRIMERA INFANCIA.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, en colaboración con los organismos, instituciones y personas implicadas en la educación de los niños de 0 a 3 años, elabore un “Plan Integral de Atención a la Primaria Infancia”, dentro de las disponibilidades presupuestarias.

**MOCIÓN SOBRE MEDIDAS PARA CONTROLAR LA
CALIDAD DEL AIRE EN LA REGIÓN Y
CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE
INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS.**

1. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, y más concretamente a la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio, a adoptar de manera urgente todo tipo de medidas tendentes a controlar la superación de los umbrales de contaminación citados en la página web de la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio.

2. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a cumplir con los protocolos existentes de información a la población cuando se superen los correspondientes umbrales.

**MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA
NACIÓN DE COMIENZO URGENTE DE LAS OBRAS****DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE
REFERENCIA DEL PARKINSON.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, requiera de manera urgente del Gobierno de la nación el comienzo inmediato del citado Centro Nacional de Referencia del Parkinson, con las dotaciones presupuestarias necesarias.

**MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UN CARRIL-
BICI EN LA COMARCA DEL VALLE DEL
GUADALENTÍN.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, en colaboración con los municipios y dentro de las disponibilidades presupuestarias, se impulse la creación de un carril-bici que discurra por los municipios del Valle del Guadalentín, desde Librilla a Puerto Lumbreras, pasando por Alhama de Murcia, Totana, Aledo y Lorca, a fin de incentivar la práctica del deporte del ciclismo de forma segura, así como potenciar los valores naturales, paisajísticos y de servicios que ofrecen los municipios de la zona.

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS**3. Acuerdos y resoluciones****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA**

Orden de publicación

Aprobada por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, “Declaración institucional con motivo de la celebración del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza”, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 17 de octubre de 2007

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE
LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL
PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.**

En el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, 17 de octubre, la Asamblea Regional quiere manifestar su compromiso con la lucha por la erradicación de la pobreza y la exclusión social.

La pobreza y la desigualdad en el mundo no son justificables y más de 3.000 millones de personas carecen de una vida digna. Desigualdad, hambre, VIH, ausencia de derechos, depredación de la naturaleza, migraciones producidas por los conflictos y falta de

equidad en la distribución de la riqueza, son caras diferentes de un mismo problema: la injusticia.

La lucha contra la pobreza, contra la exclusión, es la lucha por las garantías de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas. La Asamblea Regional de Murcia está comprometida con la Declaración del Milenio de Naciones Unidas y con los objetivos de Desarrollo del Milenio, como primeros pasos para erradicar el hambre y la pobreza.

Por ello, manifestamos nuestro empeño legislativo para que la erradicación de la pobreza sea una realidad y nos sumamos a la lucha de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo y la sociedad civil en general para afrontar el mayor desafío que tiene nuestro mundo en el siglo XXI: la erradicación de la pobreza mundial.

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

c) Al Presidente del Consejo de Gobierno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral al Presidente del Consejo de Gobierno, registradas con los números 1, 2 y 3, cuyos enunciados se insertan a continuación:

- Pregunta 1, sobre duplicidad en la impartición de titulaciones académicas en las universidades de la Región, formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto, (VII-1053).

- Pregunta 2, sobre atención a las personas mayores, formulada por D. Pedro Saura García, del G.P. Socialista, (VII-1086).

- Pregunta 3, sobre trazado del AVE en el eje mediterráneo, formulada por D. Juan Carlos Ruiz López, del G.P. Popular, (VII-1087).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 23 de octubre de 2007

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "F", COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

En sesión del día de la fecha ha quedado

constituida, en la forma que se relaciona a continuación, la Comisión especial para la Igualdad de Oportunidades y Derechos de la Mujer, de acuerdo con la moción aprobada por el pleno el día 3 de octubre actual:

Don Domingo Carpena Sánchez (vicepresidente).
Doña María Ascensión Carreño Fernández.
Doña Belén Fernández-Delgado Cerdá (presidenta).
Doña Severa González López.
Doña María Dolores Hernández Sánchez.
Don Víctor Manuel Martínez Muñoz.
Don Juan Morales Cánovas.
Doña Rosa Peñalver Pérez.
Don José Antonio Pujante Diekmann.
Don Domingo José Segado Martínez (secretario).
Doña María Dolores Soler Celdrán.
Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 19 de octubre de 2007

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "F", COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

En sesión del día de la fecha ha quedado constituida, en la forma que se relaciona a continuación, la Comisión especial para la Reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, de acuerdo con la moción aprobada por el pleno el día 3 de octubre actual:

Don Manuel Campos Sánchez.
Don Francisco Celdrán Vidal (presidente).
Don Pedro Chico Fernández.
Doña Belén Fernández-Delgado Cerdá (secretaria).
Doña María José Nicolás Martínez.
Don Francisco Javier Oñate Marín.
Don José Antonio Pujante Diekmann.
Doña Teresa Rosique Rodríguez (vicepresidenta).
Don Juan Carlos Ruiz López.
Don José Antonio Ruiz Vivo.
Don Pedro Saura García.
Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 18 de octubre de 2007

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal